



Superintendencia  
de Compañías

Fotima  
27/07/07

MEMORANDO No. SC.ICIG.DCCP.2007.329

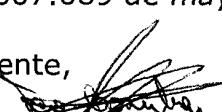
PARA: DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES  
DE : DIRECTOR DE CONTROL Y CONCURSO PREVENTIVO  
ASUNTO: PORTOBAHAMAS S.A.  
FECHA: 25 de septiembre de 2007

Como alcance a memorando No. ICIG.DCCP.2007.175 de junio 15 de 2007, en el cual se comunicaba que de la inspección realizada a la compañía PORTOBAHAMAS S.A., existía observaciones que estaban siendo notificadas al representante legal de la misma, previo seguimiento efectuado se elaboró el informe de control No. ICIG.DCCP.2007.658 de septiembre 21 de 2007, cuyas conclusiones se transcribe a continuación:

"Fue proporcionado por la compañía el balance Preliminar Consolidado denominado "**Análisis de Cuenta del Progreso Limited**" el que detalla el código de cuenta, la descripción de la cuenta y los saldos cerrado al 22/04/2004, el mismo que presenta dentro de sus Activos, grupo 19 (Otros Activos); Cuenta 1901 (Inversión en Acciones y participaciones); subcuenta 1901.15 (En compañías), el valor de US \$ 270,000.00, que corresponde a la inversión en acciones que tenía en la compañía Portobahamas S.A., balance que se encuentra adjunto a la escritura de transferencia del 13 de mayo del 2004, la que indica que el Banco del Progreso Limited transfiere sus Activos, Pasivos, Patrimonio, Contingente, Cuentas de orden, de Resultados y Patrimonio al Banco del Progreso S.A. en saneamiento, por lo cual se establece al Banco del Progreso S.A., como único accionista de la Compañía Portobahamas S.A."

Con lo cual se da por atendido lo requerido en memorando No. SC.RS.2007.089 de mayo 30 de 2007.

Atentamente,

  
Econ. Francisco Camba Campos  
FCC/JAN  
Exp.: 81124  
Trámite: 15944



09/10/07  
K